

**RESOLUCIÓN N° 063
CIPOLLETTI, 25/03/2026**

VISTO:

La Res. CD. N° 413/25 que autoriza el llamado a Concurso Regular de un cargo de Profesora/or Asociada/o con dedicación simple (1 PAS-3) en la Orientación Historia, del Área de Didáctica de las Ciencias Sociales dependiente del Departamento Académico de Didáctica; y

CONSIDERANDO:

Que el llamado a Concurso se implementa en el marco de la Ordenanza C.S. N°728/24;
Que la Sec. Académica eleva propuesta de juradas/os Docente a Decanato para conformar el tribunal del Concurso Regular, un cargo de Profesora/or Asociada/o con dedicación simple (1 PAS-3) en la Orientación Historia, del Área de Didáctica de las Ciencias Sociales dependiente del Departamento Académico de Didáctica, FACEP;
Que las/os Profesoras/es poseen títulos y antecedentes en el área y orientación objeto de concurso;
Que la Sec. Académica de la FACEP ha presentado propuesta evaluado previamente su adecuación a los requerimientos del presente Concurso Regular;
Que en la sesión ordinaria del día 25/03/2026 el Consejo Directivo trató y aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión;
Que es necesario emitir el acto resolutive correspondiente;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR -con carácter Ad Honorem- a los Juradas/os Profesoras/es que intervendrán en el Concurso de Profesora/or Regular un cargo de Profesora/or Asociada/o con dedicación simple (1 PAS-3) en la Orientación Historia, del Área de Didáctica de las Ciencias Sociales dependiente del Departamento Académico de Didáctica:

Dpto.	Área	Orient.	Local.	Cargo Regular	Jurado Docente
Didáctica	Didáctica de las Ciencias Sociales	Historia	Cipolletti	1- PAS-3	TITULAR: Glenda Miralles – DNI N° 22.920.465.- TITUTAR: Isabelino Siede – DNI N° 16.245.763.- TITULAR: María Marta Philp – DNI N° 17.077.538.- SUPLENTE: Ana Diamant – DNI N° 11.031.972.- SUPLENTE: Octavio Falconi – DNI N° 18.329.129.-

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR, comunicar y cumplido, archivar.